

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

DURAZNO, JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1907 | DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADAS Y CACES |

AÑO I NÚMERO 56

GERENTE—ADMINISTRADOR
MANUEL I. VIÑALES

ADVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas á la dignidad personal, ni aquellas que no estén escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos ó solicitados que no ofrecan una garantía de satisfacción de la gerencia.

No se dará cabida a ningún artículo personal.

No se devuelven los originales, publicándose ó no.

Administración: calle Caballero N.º 76

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

edad [mensual] 50 0.50
Campaña 0.70

Id. [anual—adelantada] 7.50

Número extra [del día] 0.10

Otras publicaciones, avisos, etc., a precios isumamente móvicos.

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

LA EXPOSICIÓN FERIA

DE
MOLLES

ÉXITO HALAGADOR

La importancia trascendental que revisten esos ennoblecedores torneos del trabajo,—que van evolucionando en el sentido del adelanto y perfeccionamiento,—nos impone la obligación de dedicarle nuestras columnas editoriales á la exposición feria de Molles, realizada por la benevolentia «Liga del Trabajo».

La labor fecunda que día á día desarrolla tan progresista asociación es de benéficos resultados para nuestro departamento,—y aún para el país.—En la feria recientemente realizada se pudo admirar con asombro la vertiginosa rapidez con que progresó nuestra campaña, y el engrandecimiento q' perfectamente bien delineado, se vislumbra para ella en el porvenir.

Las prácticas rutinarias y las tendencias retrógradas,—que aún germinaban en algunos estancieros,—y que son la rémora de los progresos positivos,—tienden á desaparecer completamente, encauzadas en la corriente general por las vías de la prosperidad.—El espíritu de asociación, de adelanto y de progreso se ha poseicionado de nuestros hombres de campaña, que hoy todos trabajan afanosamente,—diciéndole actividades incansables y meritorias,—por la brillantez de esos torneos, que son los cimientos sobre los cuales ha de descansar nuestra prosperidad futura.

La reciente exposición feria de Molles, nos lo ha demostrado así.—Allí estaban representados el esfuerzo pujante y la encomiable actividad de los laboriosos obreros de nuestra gran colmena ganaderil.

Puede sentirse orgullosa y satisfecha la «Liga del Trabajo» del éxito que hubo alcanzado la primera exposición feria anual que acaba de realizar en los días 6 y 7 del corriente.

PRESUPUESTO G. DE GASTOS

MENSAJE DEL EJECUTIVO

Fué pasado á la Asamblea General un mensaje acompañando el proyecto de ley del Presupuesto G. de Gastos y el cálculo respectivo de recursos para el año financiero de 1907-1908.

El nuevo presupuesto estudia y analiza el gasto de los ministerios y del poder judicial y hace un extenso cálculo de recursos, que asciende á pesos 20.301.90 mientras el nuevo presupuesto arrojaría la suma de pesos 20.257.19.

El mensaje concluye diciendo que el presupuesto es ante todo sincero y que contiene todos los gastos públicos sin omisión, ni reservas de ningún género y que la sanción del proyecto del presupuesto, sin aumentos por parte de la Asamblea, permitirá al Poder Ejecutivo proponer de inmediato la eliminación del impuesto de 5 por ciento que pesa sobre los sueldos mayores de 460 pesos anuales.

EL VALOR DE LAS TIERRAS

Si se juzga del valor actual de nuestras tierras haciendo comparaciones entre los precios de los años y tiempos pasados con los precios actuales, se corre el peligro seguro de errar de juicio.

En la República, el positivo valor de las tierras, se acierta comparando los precios actuales con los precios que correrán de aquí á diez y veinte años.

Este lapso de tiempo, para cálculos económicos de un país, apenas si representa algunos días.

Es necesario tener presente que esta nación recorre su primera centuria y que, por lo tanto, se halla en el primer período de su formación. Hoy cuenta apenas con la vigésima parte de la población que puede alimentar fácilmente.

Calcúlese, pues, el valor de nuestras fértiles tierras cuando la República cuente con el doble ó el triple número, solamente, de los habitantes que actualmente cueata y con áfites de labor como ser el riego, el abono y la fuerza para labores más completas, lo cual dará por resultado un rendimiento territorial varias veces mayor que los actuales.

Así que los que pueden, comprenden tierras sin temor al precio. Y los que no pueden comprar hoy, busquen medio de acumular ahorros para comprar á medida que puedan.

CENSO NACIONAL

El doctor Carlos María de Pena, miembro de la Comisión del Censo, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores manteniendo una larga conferencia que se relacionó con el Censo de la República.

El señor Ministro en el deseo de que se activen los trabajos de esa importante obra nacional resolvió dirigirse al departamento de Ingenieros en el sentido de que se levanten mapas departamentales para establecer las clasificaciones y sub-divisiones por distritos, de manera de que las tareas censales se inicien en forma debida y sin q' se resientande deficiencia alguna.

La Comisión del Censo por su parte activará los trabajos emprendidos

LAS LECHEZ ADULTERADAS

Son muchas ya las veces que nos hemos ocupado de este tema.—La mala calidad de ese artículo de primera necesidad que se expende al público es harto conocida.—Muchas y muchas veces nos hemos ocupado, y con nosotros, los colegas locales,—de criticar el mal que ocasiona el expendio de leches adulteradas, y de la indiferencia con que son miradas por el Consejo de Higiene nuestras justas quejas en tal sentido.

Los explotadores comerciantes de tal artículo, tienen ancho campo para realizar sus pingües negocios de agua con leche, pues los encargados de velar por la salud del pueblo hacen oídos de madera, olvidando, con manifiesto descrédito de su seriedad y buen nombre, los deberes que se imponen al aceptar el puesto.

No ha mucho tiempo se designó una comisión, de la que formaban parte los farmacéuticos,—para el análisis de ese artículo; pero hasta la fecha no sabemos que se haya dado un solo paso en tal sentido.

En nombre de la salud del pueblo, reclama imperiosamente una medida que corte de raíz los abusos que cometan los expendedores de leche con agua, almidón y otras sustancias nocivas, pedimos al Consejo de Higiene despierte del letargo soporoso en que vive, y haga algo por los intereses que está obligado á tutelar.

SITUACION CORRIENTINA

Las noticias que circulan sobre la situación correntina, no son nada tranquilizadoras. En convulsión revolucionaria aquella provincia, son enormes los desmanes cometidos por la gente levantada en armas, en las charcas y establecimientos ganaderos donde pernoctan. Muchas partidas sueltas sin dirección, aprovechando el estado anormal en que se encuentra la provincia, saquean las chacras, violan á las mujeres y cometan toda suerte de atentados que permanecen en la mayor impunidad.

Gente sin conciencia, merodeadores, aventureros, á la espera de alguna partida revolucionaria numerosa, matan el tiempo atemorizando á los pacíficos pobladores de la campaña y cometiendo toda suerte de actos de salvajismo que repugnan.

En una chacra de los alrededores de Monte-Caseros, perpetró una partida revolucionaria compuesta de 14 hombres, y después de martirizar horriblemente á sus habitantes, cometieron horrendas fechorías con la señora de la casa y con dos de sus hijos.

En otros puntos de la provincia se cometen iguales tropelías. Robos, violaciones, toda suerte de atentados criminales, se llevan á cabo sin que haya sanción penal para ninguno de los autores, que se escudan trás el misterio, para realizar todas las perversiones morales y materiales de la delincuencia criminal.

Muchas familias emigran horribilmente hacia Santa Rosa, Uruguayana y otras poblaciones de nuestro territorio y del Brasil limítrofe. Es una fuga apresurada, la que realiza esa pobre gente.

ESTUDIOS AGRONÓMICOS

Porvenir de la carrera
condiciones para cursarla

La Facultad de Agronomía, con motivo de la proximidad de la fecha para el ingreso, ha hecho repartir una circular, en la que luego de exponer la conveniencia y el porvenir que tiene en nuestro país esta carrera, establece, las condiciones de ingreso.

Para el estudio de perito agrónomo cuyo curso dura 2 años, se necesita haber cumplido 16 años de edad y rendir un examen de ingreso, ó haber sido aprobado en dos años de enseñanza secundaria en gramática castellana, francés, matemática, historia universal y nacional, literatura, geografía, dibujo y gimnasia. Los peritos agrónomos obtendrán, los conocimientos suficientes para desempeñar el puesto de mayordomo de estancias, ó bien propietarios de las mismas.

Para ingresar á los cursos de ingeniero agrónomo—carrera que dura cinco años—se requiere haber cumplido 17 años, un examen de ingreso ó la aprobación obtenida en cuatro años de enseñanza secundaria en gramática castellana, francés, inglés, aleman, matemáticas química, física, botánica, zoología, mineralogía histórica universal y nacional, literatura geografía dibujo y gimnasia.

Los exámenes de ingreso deben rendirse en Febrero y el estudio para dicha carrera empezará el 1.º de Marzo.

Los alumnos de capataces pueden ingresar durante todo el año. Solamente necesitan tener conocimientos primarios, 18 años de edad, ser uruguayos, buena salud y alguna experiencia, en explotaciones agrícolas.

LOS SALTOS DE AGUA DEL URUGUAY

APROVECHAMIENTO DE ENERGÍA

Como es sabido el gobierno se ha preocupado del estudio de la cuestión referente al aprovechamiento de los saltos de agua del Río Uruguay, para provisión de fuerza motriz.

La Comisión á quien el gobierno encargó de los trabajos correspondientes ha solicitado del mismo que se ordene á los empleados aduaneros de la costa de esa arteria fluvial, se encarguen de la observación de las escalas hidrométricas colocadas á lo largo del río.

LA MANIFESTACION AL GRAL. GALARZA

ADELANTE:

Siguen con suma actividad los preparativos para la manifestación de que será objeto por parte de nuestros correligionarios, el General don Pablo Galarza, el día 12 del corriente.

Dado el entusiasmo reinante entre los colorados, es de presumir que ella asuma grandes proporciones.

HOTEL DE INMIGRANTES

LEY PROMULGADA

El gobierno promulgó la ley recientemente sancionada por la asamblea general por la cual se faculta al poder ejecutivo para instalar el hotel de inmigrantes.

Con este motivo se expidió un decreto nombrando á los señores Juan Francisco Roldán y Ricardo Roldán para administrar y auxiliar respectivamente de la nueva institución.

COMISION DE ADQUISICION DE TERRENOS ESCOLARES

Se hace saber á los interesados que en la oficina de la Inspección de Escuelas se reciben y atienden propuestas para la compra de terrenos en las condiciones siguientes: Un sitio en la parte Sudeste de la ciudad, en las proximidades del cuartel del Regimiento 2.º de caballería, entre el egido y ese cuartel.—Un terreno de dos hectáreas ó en su defecto dos cuadras cuadradas en el camino á Trinidad, lo más próximo posible á la Escuela Rural N.º 7 que se encuentra ubicada en lo de Víctor Scaffo.—Un terreno de cuatro hectáreas en Economía, en la zona comprendida entre las casas de los señores Arrúa y Nicoini; hacia la costa de Batoví. Para más informes dirigirse al señor Pie, de esta comisión don Juan P. Martínez, al señor Dr. don Pedro Martí ó al Sr. Inspector de Escuelas de esta ciudad. La Comisión

EL COMETA DANIEL

Hace ya algunos días que el cometa que se divisaba en las últimas horas de la madrugada aparece por la tarde poco después del ocaso hacia el norte.

Este cometa lleva el nombre de su descubridor el astrónomo Daniel y ha sido fotografiado presentando en el cliché siete colas.

SE PIDE REPRODUCCION

Joven desaparecido.—Se desea saber el paradero de Tiburcio Cortári, joven de 20 ó 25 años, Español de la provincia de Navarra. Es recién llegado á este país habla solamente en vasco. Desapareció de la fonda Española situada en la calle Uruguay 58, (Máximo) el día 21 de Agosto p. d. sin saberse hasta la fecha donde se encuentra.

Dejó en la mencionada fonda la suma de pesos 79 y un atado de ropa. Tiene familia en este departamento y donde se dirigió desde Buenos Aires, donde había desembarcado hace poco tiempo.

Se ruega á la persona que tenga algún dato ó noticia de este joven que la comunique á la Fonda Española mencionada ó á los señores Astizáran y García de Sarandí del Yí.

Se ruega á todos los diarios la reproducción de este aviso.

DESDE MOLLES

LA EXPOSICIÓN FERIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aunque no tan concurrida y animada como se creía, ha tenido un éxito foliz la exposición feria celebrada en los días 6 y 7 del corriente, en esta.

Ha habido gran exposición de magníficos ejemplares, que en conjunto representarían un total de 150 mil pesos, más ó menos.

La afluencia de compradores fué algo escasa, por lo cual las ventas realizadas no alcanzaron á la cantidad que se preveía; pero aun así, se puede decir que la feria estuvo bastante buena. —De esa ciudad, concurrieron muchísimas personas.—

El conocido martillero Señor Alejandro Victorica, fué el único vendedor. —Puedo calcularse que las ventas han dado un promedio de 12 ó 15 mil pesos. —Saludado. —CORRESPONSAL.

ANTE EL RECUERDO

EGON SCHULTE

Con estos mismos títulos, trae nuestro distinguido colega local *El Progreso*, de ayer, el siguiente recuerdo dedicado á la memoria del infeliz joven Egon Schultze, en el primer aniversario de su muerte. —Lo transcribimos porque bien merece ese recuerdo el que supo conquistar intensas y sinceras simpatías en el seno de nuestra culta sociedad, por sus bellas prendas personales, sus procederes caballerescos y su hombría de bien.

Hilo aquí:

Ayer el inmutable Tiempo, en su marcha silenciosa, hirió en muchos corazones amigos, al rozarlos con sus alas invisibles provocando el dolor en heridas tan difíciles de cicatrizar como son las del sentimiento. Ayer la colossal rueda del Tiempo dio una vuelta sobre sí misma, que es un año, desde el día fatal en que el bondoso y malogrado joven Egon Schultze cayó muerto trágicamente en los alrededores de nuestra ciudad.

Hay aún ojos tristes que parecen ver el ambiente cargado de estupor de aquellos desgraciados momentos, en que una fuerza extraña ahogó las voces en las gárgantas y opinió intensamente los corazones, todos ante la magnitud del suceso, que las mentes anodadas no podían considerar; y en aquel silencio abrumador sólo interrogaban y hablaban los ojos estupefactos, cual si en ellos se asomaran los despertados espíritus.

Es que parecía increíble tan dolorosa realidad. Parecía increíble que hubiera tanto amargor en el destino de los hombres que de un instante á otro, como al impulso de un soplo, tuvieran que apagar sus ojos, su voz, su vida, cuando su vida, su voz y sus ojos son toda una inmensidad, el eslabón de una cadena de luz á cuyo extremo pende un manojo de llaves que abrían muchas puertas de felices palacios desconocidos.

Pero la realidad vino y mostró con su brutal franqueza que el dulce Egon había caído en el abismo de la Nada arrastrando consigo muchos amores, muchas promesas, muchas delicias y dejando en su lugar muchos dolores, muchas lágrimas, muchos suspiros...

Y cuando llegó el momento de entregar á la tierra aquel cuerpo en que anidaron tantas grandezas, el sentimiento público puso de relieve toda su tristeza infinita, como esa fa-

vida que dà el dolor sincero, ante la ausencia eterna de un ser que provocó en todas partes un cariño tan íntimo como el de la familia. Por eso el corazón acongojado de los que al despedirlo querían mitigar el sufrimiento recordando las virtudes del estinto brotaba lágrimas que humedecían los ojos de todos, haciendo así como una silenciosa plegaria íntima.

Acompañamos á los deudos del querido muerto en el justo dolor que hoy les asfixia.

POLEGALES

DOS PALOMITAS

El día 6 del corriente á las 10 a. m. se presentó a la comisaría de la 1.ª sección, la mujer María Martínez de Moreira dando cuenta de que en la noche anterior había sugado del hogar su hija Filomena, y que suponía hubiera levantado el vuelo en compañía del gabilán Urbano Cardoso.

El activo comisario señor Martínez Sellanes impartió las órdenes del caso para dar con el paradero de la pareja, la que no demoró muchas horas sin estar en la comisaría. —Filomena fué restituida al hogar que abandonó y Urbano tomó por otro camino muy triste para su casa.

—La menor Gerarda Fernández se presentó el sábado á la comisaría dando cuenta que había abandonado su hogar por que su familia le daba malos tratamientos. —Después de unas horas de arresto, fué conducida hasta su casa por la policía. —DOS MALOS!!

El individuo Sebastián Barreto visitó la lujosa morada de la comisaría de la 1.ª por emprenderla á golpes de puño con su concubina María Inés Larriera. —Barreto fué puesto en libertad después de unas cuantas horas de arresto y unas cuantas amonestaciones.

—El domingo á las 8 de la noche fué remitido hasta la misma morada el sujeto Pedro Alvarez quien con algunas copitas en la cabeza se tomó la libertad de castigar brutalmente á su media naranja Pepa Burgoz.

DOÑA ANITA

La célebre alcoholista Anita Presentado fué reducida á prisión por hacer uso y abuso de la bebida, con el agregado de «escándalo».

OTRO

Por iguales causas, fué conducido á la comisaría el individuo Francisco Alvarez, quien fué puesto en libertad después de unas cuantas horas de arresto.

DON CASTO

El lunes á las 4 de la tarde fué remitido á la comisaría el insigne bebedor Casto Billorda, quien promovió un regular escándalo, por supuesto, en completo estado de ebriedad, —en los suburbios de esta, jumadiaciones á la estación del ferrocarril.

REVISADORES

En la sesión celebrada en la noche del martes por la H. Junta E. Administrativa, fueron nombrados revisadores de patentes de rodados de este departamento los siguientes señores: Aurelio R. Artigas, Antonio Blanco, Amílcar Borria, Juan Pérez y Pablo Artigas.

SOCIALES

LA MUJER

El ángel de la familia es la mujer. Madre, esposa, hermana, la mujer es la caricia de la vida, la suavidad del afecto derramada sobre las penalidades, un reflejo que el individuo recibe de la amable providencia que veía por la humanidad. Hoy en la mujer tesoros de dulzura consoladora que bastan para amortiguar cualquier dolor, y además es para cada uno de nosotros, la juiciadora del porvenir. El primer santo beso de la mujer amada enseña al hombre la esperanza, la fe en la vida; y el amor y la fe crean el deseo de lo mejor, el poder para alcanzar gradualmente el porvenir, cuyo símbolo viviente es el niño, nacido entre nosotros y las generaciones futuras por medio de la mujer, la familia cuyo misterio divino de reproducción da una idea de la eternidad.

Regresaron de Molles los señores oficial 1.º de la Jefatura Política don Ricardo Sierra, Dr. Rufino Peluffo y don Santiago F. y Fernández, Pte y Strio, respectivamente de la Junta E. Administrativa.

—De los Tapee, el Sr Otto Schultze, activo comisario rural de la 1.ª sección.

—Del mismo destino llegó el caballero Villanueva Lemez.

—Para Molles partieron las señoritas Blanca Luisa Machado y María Martínez.

—De los Molles los jóvenes Ernesto A. de León, Arturo Etcheverría y Ismael Benítez Rovira.

—Ayer llegó del mismo destino el señor Pedro Nazabal, acompañado de su familia.

AL BELLO SEXO

Tenemos que anunciarle que del 11 al 12 del corriente llegará á esta ciudad la acreditada modista de sombreros señora Anita M. de Salles. Traerá un gran surtido de novedades en el ramo mencionado, de las principales casas de París. —La cantidad de sombreros recibida por la señora Salles, la pone en condiciones de baratar para la venta que es imposible hacerle la competencia. —La señora Salles se hospedará en el Hotel Oriental del Sr. José Gutierrez.

Su estadía será solamente por dos días.

VENTAS

Se vende de la casa N.º 109 calle Mariscal, frente al Hotel Oriental, la parte de la esquina compuesta de dos hermosas piezas con cielo raso y piso de madera con un frente á dicha calle, de diez y medio metros y centímetros, por treinta y ocho metros á la calle Ituazú, por formar esquina; cercado éste de material; y también se venden dos solares más situados en la misma calle Mariscal con lo en ellos edificado dándole frente al Corralón Municipal, formando esq. con la calle 4 de Octubre.

Para ver y dar razones, en la misma casa, calle Mariscal N.º 109.

El Sr. Rafael Basso, ubicado en los campos de la sucesión Stajano, de este lado de Villasboas, ofrece en venta más de mil ovejas —incluso 300 capones. Para tratar ocurrir á su propietario.

Se desea vender una casa con tres piezas y cocinas. El terreno mide 50 por 50. Está situado en la calle Cuadra esq. 18 de Julio.

Para tratar con Leonardo Deniscalle 18 de Julio N.º 211.

Se desea vender un solar de terreno, situado en la calle Río Negro, —al lado del local de la sociedad francesa, á una cuadra de la plaza Independencia. —Para tratar: Rincón 115.

AVISO

Se hace saber á los dueños de propiedades linderas con la vía del Ferro-Carril Central del Uruguay, en este departamento, que el P. E. ha dictado el Decreto siguiente:

«Ministerio de Obras Públicas, Montevideo Setiembre 6 de 1907.—Visto lo manifestado por la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay en el presente escrito, que ha celebrado un contrato con los señores Freund y Duffield para la confección de los planos y perfiles de todas las líneas de esa empresa, con excepción de la del Oeste, á fin de ser presentados al Gobierno. Considerando que con ese motivo la Empresa solicita se autorice el acceso á las propiedades linderas con la vía, á los Ingenieros encargados de efectuar dichos trabajos:—Considerando q' el propósito de la Empresa al llevar á la práctica los trabajos de la referencia es el de cumplir las prescripciones del art. 32 del decreto de fecha 8 de Setiembre de 1884, reglamentario de la ley de trazado general de Ferrocarriles, por cuyo art. se establece la obligación por parte de la Empresa de presentar de terminados planos y de llenar diversos requisitos.—Considerando lo dispuesto por el art. 6.º del referido decreto.—Se resuelve:—Declarar sujetos á servidumbre de estudios á los efectos del artículo 32 del citado decreto reglamentario de 3 de Setiembre de 1884, las propiedades linderas con las vías del Ferro Carril de la Empresa del Central con excepción de la línea extensión al Oeste de la misma Empresa. En consecuencia los ingenieros que la Empresa ha designado para llevar á la práctica dichos estudios están autorizados á ese efecto para penetrar en las propiedades linderas con la vía del Ferro-Carril, una vez llenados los requisitos que establece el inciso 2.º del art. 6.º del citado decreto reglamentario.—Expidáñse por el Ministerio de Obras Públicas á los Ingenieros señores Federick Freund, —ohn Haggard, —William King, —Curt V. Seckeniori, —George Cúmpel, —Aresoph Erickson, —Kichard Andeason, —Hoelfelt Sund, —Aage Sindgaard y Gustavo Suben, —encargados por la Empresa de efectuar dichos estudios, los recaudos correspondientes que acrediten el carácter que invisten.—Comuníquese esta resolución á sus efectos á las Jefaturas Políticas de los Departamentos de la Capital, Canelones, San José, Florida, Durazno, Tacuarembó, Rivera, Minas, Treinta y Tres y Cerro Largo, con transcripción de los art. 6.º 7.º del decreto reglamentario de 3 de Setiembre de 1884.—Transcribase al Tribunal S. de Justicia para q' lo lleve á conocimiento de las autoridades judiciales de su dependencia en los departamentos nombrados. Notifíquese á la Empresa y hágase saber al Departamento N.º de Ingenieros y á la Oficina Central de Ferro-Carriles.

WILLIMAN.—JUAN P. LANOLLE.

Durazno, Setiembre 20 de 1907.

JUAN P. MARTINEZ

SOCIEDAD ESPAÑOLA

De Auxilios Mútuos—AVISO

Habiendo resuelto la Comisión Directiva de la Sociedad Española de Auxilios Mútuos, que presidió, rescatar todas las Acciones del Teatro Español y sede social, se previene

á los señores suscriptores se sirvan presentar dichos títulos á la tesorería, á fin de proceder á su conversión.

En consecuencia, ésta Comisión, cumple con el grato deber de significar su agradecimiento á todos los suscriptores, y especialmente, á los q' sin pertenecer á nuestra benéfica Asociación, nos prestaron su valioso concurso, tan espontáneo como desinteresado para realizar la obra. —Durazno, Setiembre 24 de 1907.

Basilio Bayon—Pte

Nicomedes Infanson—Strio

AL PÚBLICO

Participamos al público en general, y al comercio en particular, que hemos comprado al señor Isidoro Camí, el negocio de Almacén, Despacho de Bebidas y Billar, sito en la plaza del Progreso, de esta ciudad que desde hoy girará bajo la razón social de Antonio Helguero y C. quedando el referido señor Camí á cargo del pasivo y cuentas á cobrar hasta el 1.º de este mes.

Á los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación firmando de conformidad.—Durazno, 17 de Setiembre de 1907.

Isidoro Camí—Antonio Helguero & Cia.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DEL

DURAZNO

Ante esta Junta se ha presentado don Pedro Garro, vecino de la H.º sección, solitando permiso para desviar el camino veinal que cruza el predio de Este á Oeste, á la divisoria Norte, con el predio de don Gabriel Lemos.

A los fines dispuestos por el Código Rural su Art. 687, se hace esta publicación por el término de 30 días.

Durazno, Setiembre 5 de 1907.

Rufino Peluffo

S. F. y Fernández, Pte.

Secretario

Junta E. Administrativa

DEL DURAZNO

AVISO

Ante esta Junta se ha presentado la firma social Helguero y Bergés, del comercio de la 2.º sección solicitando permiso para desviar á distancia de 180 metros de su ubicación actual y en una extensión de 300 metros, el camino Departamental, que cruza su predio al Sud, sobre la divisoria Oeste que fija el propio camino; y para desviar á distancia de 380 metros al Norte, sobre la divisoria con campo de don Pablo Moreira, la senda de paso que cruza el predio de los peticionarios y de don Quintín Piriz, de Este á Oeste.

A los fines dispuestos en el Código Rural su Art. 687, se hace esta publicación por el término de treinta días.

Durazno, Setiembre 12 de 1907.

Rufino Peluffo—Pte.

S. F. y Fernández—Strio.

SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don SATURNINO MUNIZ y SARA MAC LELLÁN citados á la vez los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en favor de sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar:

Durazno, Julio 16 de 1907. —S. 3-1 m.

Isidoro Vidal, —Eco Poco

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Pedro Martí se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Gómez, heredera, citándose á la vez los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del

edicto

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Pedro Martí se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Gómez, heredera,

citándose á la vez los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del

ESQUILADORES comprad la tijera marca 'BRILLANTE'

son las mejores--Importadores: Eugenio Bazerque y Cia.

CALLE SARANDI 301
MONTEVIDEO

Término de «treinta» días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Setiembre 16 de 1907.
Isidoro Vidal—Fisco—Púco

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez L. Dptal. del Durazno Dr. Dn Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Ayora—citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Setiembre 3 de 1907.
Isidoro Vidal
Esco Púco

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rafaela Uriarte de Camarán citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Setiembre 4 de 1907.
Isidoro Vidal—Esco Púco

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María de los Angeles Santurio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Setiembre 4 de 1907.
Isidoro Vidal—Esco Púco

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Benjamín Artigas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Agosto 29 de 1907.
Isidoro Vidal,
Esco Púco.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Plácida Florinda Olivera, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Agosto 29 de 1907.
Isidoro Vidal—
Esco Púco.

TELEFONO «LA UNION»

Pongo en conocimiento de los señores que han solicitado de esta Empresa la instalación de aparatos y que por falta de números centrales no fué posible colocarlos, que á la brevedad posible se procederá á las instalaciones, pues esta Empresa recibió la Central de cien Números que esperaba.

También pongo en conocimiento del público en general, que en lo sucesivo no se cobrará más cuota de entrada como hasta ahora se hacía, limitándose á cobrar solamente el alquiler del aparato.

MANUEL NUNEZ
EMPRESARIO.

CAMPO EN ARRIENDO

2215 CC.....

Se ofrece en arrendamiento un magnífico campo, situado á dos leguas y media de la ciudad del Durazno.

Consta de 2215 C. C., tiene valiosos montes, pastura de excelente calidad y abundan-

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio. Sobre vales á plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 0/0

CUENTAS CORRIENTES

HIPOTECAS

Unicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 0/0 é interés de 8 0/0 anual

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Giros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

DEPOSITOS

Lo recibe á premio á plazo fijo.

Sucursales en Buenos Aires Río Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos.

EN CAJAS DE AHO

RROS Y CUSTODIAS OPEARCIONES Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias. Horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

“LA CENTRAL”

Cochería, Talabartería, LOMILLERIA

POESTO DE FRUTOS DEL PAIS



FRANCISCO BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carrojos, jardineras y carros.—En la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, maíz, zehada, afrecho, etc., de calidad especial que no deben olvidar los caballeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de día como de noche.

Cuenta con infinitud de carrojos y caballada excelente para hacer viajes á cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TORO SUIZO PURO EN \$ 60

Restaurant Progreso

—DE—

GRACIANO A Y CAGUER

En este restaurante su dueño no omite sacrificio alguno con el fin de atender cada vez mejor la clientela.

COMEDORES INDEPENDIENTES PARA FAMILIAS

Servicio de comedores á toda hora del día y de la noche.—Se atiende á la clientela.

SERVICIO DE CARRUAJES A TODA HORA

Calle Gral. Rivera esq. Maciel—Durazno.

tes aguadas, como que limita por el Norte y Nord Oeste con la Cañada del Sauce, y al Sur con el río Yí y el arroyo Villasboas.

Está cruzado por las cañas de la Cueva del Tigre y Viraroes.

Se hallará disponible en el próximo mes de Enero.

Para mayores datos, pueden ocurrir los interesados al señor don Santos E. Adamí, en Montevideo, calle 25 de Mayo N.º 113 (local de la Caja Nacional Mútua de Pensiones) ó en la librería de Scotti y de León, Durazno 18 de Junio esq. Yí (a. 11.).

AL PÚBLICO

Hacemos saber al público que por escritura otorgada hoy ante el Escrivano don Juan Gardoza y Peña—hemos dispuesto de común acuerdo la sociedad comercial que en el como de tienda, almacén, ferretería y demás artículos giraba bajo la razón social Helguero y Berges en Villasboas paraje de la 2.ª sección de este departamento, quedando con el activo y pasivo el señor Benito Berges (Dijo).—Durazno, Setiembre 6 de 1907.

Helguero y Berges

AVISO

Penemos en conocimiento del público que por escritura otorgada hoy ante el Escrivano don Juan Gardoza y Peña—hemos dispuesto de común acuerdo la sociedad comercial que en el como de tienda, almacén, ferretería y demás artículos giraba como sección de este departamento, quedando con el activo y pasivo el señor Benito Berges (Dijo).—Durazno, Setiembre 6 de 1907.

A. Santiago Ayguaguer

Cirilo Barneche

“BRILLANTE”

CALLE SARANDI 301
MONTEVIDEO

LA BONIFICADORA

SOCIEDAD NACIONAL ANÓNIMA DE SEGUROS DE VIDA Y CONTRA ACCIDENTES. AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO OFICINAS: PLAZA LIBERTAD N.º 60

La Póliza vale \$ 500 y se adquiere pagando el 80 % de las mensualidades de \$ 6 como mínimo, en entregando bonos premiados en los sorteos de bonificación p. zas, hasta el completo del importe de la misma.

En los sorteos de Pólizas de Seguros de Vida, el bono entero vale \$ 1 y la fracción \$ 0,20; y en el seguro contra Accidentes, el bono vale \$ 0,60 y la fracción \$ 0,20.

En el seguro de Vida, la bonificación mayor, es de \$ 2,000 y de \$ 1,200 en el seguro contra Accidentes.—Para adquirir la póliza por medio de suscripción ó pago mensual, el interesado debe justificar su buen estado de salud. Las pólizas obtenidas en sorteos de bonificación, se otorgarán al que se presente con el bono premiado favorecido con bonificaciones ó anticipos, sea joven ó anciano, sano ó enfermo.

LA POLIZA CENA EL 6 % DE INTERÉS ANUAL y con ella se adquieren préstamos fijos y garantías en general.

El que desista de la adquisición de la póliza tiene derecho al 20 % DE LA BONIFICACIÓN EN EFECTIVO.—LA DIRECCIÓN.

Almacén, Tienda, FERRETERIA Y RESTAURANT

CLEMENTE BALTAZVR

Carmén, Departamento—Durazno—

“El Guerrillero”

Amacén, despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAIS

—DE—

FERRETERIA M. SARAZ

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos de calidad, en los ramos mencionados; garantizando el peso.—calle caballero esq. Ituzaingó

DURAZNO

PELUQUERIA “La Unión”

—DE—

JOAQUIN ROBALIO

CLLE MAESTRE CMPO — DURAZNO S S

El dueño de esta casa, antiguamente instalada, participa á su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla á la altura de las de la Capital.—Surtido permanente de Agujas finas de las mejores marcas.

GRAN SURTIDO DE MERCERIA

La Perla Oriental

TIENDA Y ROPERIA

—DE—

PEDRO E DOPAZ

18 DE JULIO Esq. SARANDI—DURAZNO

En esta importante casa encontrará el público en general, toda clase de generos, desde las más finas de precios elevados hasta las más de calidad superior de precios sumamente modicos.

Gran surtido de ropa hecha, parhombres y uios.

NUEVO TALLER

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA de GIORDANO y Cia

Especialidad en Dorado y Plata

de Alhajas — Composturas de todas clases—Grabados,

Letras y Monogramas—

Todo Garantido—Calle Mariana esq. Gral. Rivera—Durazno

TORIBIO GUZZO

PINTOR Y VIDRIERO

Ofrece sus servicios profesionales—Calle Río Negro esquina Uruguay—Durazno.

TIENDA, ALMACÉN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

—DE—

ASQUE Y NOVOA

Esta cosa es la que vende más barato.—Artículos garantidos tanto en el peso como en la calidad.

Aguas Buenas—Carpintería.

COFITERIA, CAFE Y BILLAR

ARREGUÍ Y PEREZ

Casa especial en bebidas finas y masas frescas.

Servicio de café y billar, inmejorable.

Grat. Rivera esq. Maciel—Durazno

—DE—

DOMINGO GUGLIERMO

En esta importante casa se han

ceñ trabajos en los ramos indicados con todo esmero y a precios que no admisan competencia.

Calle Maciel—Campo esquina Ituzaingó.

CAFÉ, CONFITERÍA Y restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Calle General Rivera Esq. Mioiol—(frente á la confitería Nueva) Durazno
Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á lo
de hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones gallinas,
pollo, flambres, etc., y todas clases de vinos nacionales y extranjeros
de las mejores marcas.

Precios sumamente módicos. Atiende pedidos por teléfono,

CASA DE MODAS

— DE —

ANDREA U. DE VIGNOLI

CALLE YI Esq. Gral. RIVERA

En esta casa recientemente instalada, encontrará la cul-
ta sociedad duraznense, toda clase de modas de última no-
vedad.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para
señoras, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la
ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de
una pensión muy modesta.

Se recomienda a las familias visiten esta casa que no
tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. YI—Teléfono: «La Unión»

Ferretería y
Almacén Español

DE

José García Fernández
18 DE JULIO 114 Y 116
Toda persona que necesite
comprar artículos de ferre-
tería que venga á esta casa;
que si acá no los halla baratos,
será inútil los bus-
que en otra parte.

En artículos de comestibles y
bebibles, nadie los tiene me-
jores ni más baratos.

Acciones de oliva puros. Se-
ñillas de hortalizas de todas
clases de lo de Domingo Bas-
so.

ALMACEN Y PUESTO
DE
AMERICO ZAMORA

Esta nueva y comodísima casa, encontrará el público en general,
artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente módicos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad
Almacén, Tienada
y Ferretería
DE
F. ECHENIQUE Y CIA.
CARPINTERIA DPTO. DURAZNO

EL DURAZNO

PROFESORALES

DOCTORES
NICOLAS CASATROJA
Médico Cirujano y Partero
Mariscal, 131

MENDEZ LEL MARCO
Médico Cirujano
General Artigas

EMILIO PENZA
Médico Cirujano y Partero
Calle YI

FERNANDO REBOLLEDO
Médico Cirujano y Partero
Sarandi, 136

JULIAN P. BLANCO
Médico Cirujano
Sarandi, 158

CEFERINO ALBURQUERQUE
Cirujano dentista
18 de Julio, 154

ABOGADOS
ISIDRO REVERT
Estudio: Gral. Rivera, 134

RUFINO PELUFO
Estudio: Sarandi.

A. NUÑEZ AYCAQUER
Estudio: 18 de Julio, 158

ESCRIBANOS PÚBLICOS
José P. y José V. Nogueira
Escriván 18 de Julio, esq. Maciel

BERLAMINO CAETANO
Escriván YI, 80

UAN CAROSO Y PENA
18 de Julio, esq. Maciel

Silcerio Sarracina
Gral. Rivera, 164

JOSE GROSIO L. LESMA
General Rivera, 35

SIOR A. VIAL
Escriván YI, 117

AGRIMENSORES
Florencio Ponce
18 de Julio, 102

Floro J. de Souza
Gral. Artigas, esq. Sarandi

Dario Frugoni
Mariscal, 182

PROCURALORES
Santiago F. y Fernández
YI, 618

José D. Aycaquer
Rincón, 144

VILLANUEVA LEVES
Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES
18 de Julio, esq. Maciel

JO. DINIZ ECHEÑE
Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS
Palmas, 54

MANUEL LE CAMPO
Gral. Rivera, 85

R. MON MACHADO
Gral. Artigas, esq. Mariscal

ANDRÉS LÓPEZ
Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS
Pablo Palaíno

18 de Julio, 186

Jose Montero
Mariscal, 179

Antonio Pucarull
18 de Julio, 78.

LA VENCEDORA
PLATERÍA, JOYERÍA Y RELOJERÍA
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 426
Esta casa, antiguamente instalada, cuenta con un
variado surtido de artículos de Platería, Joyería,
Relojería y de fantasía y a la vez con elementos
para hacer cualquier trabajo que se le enciende
en los rumos arriba indicados.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Peluquería

DE

MENGOLI HERMANOS

Primer establecimiento de
su orden en esta ciudad.—Insta-
laciones y servicio de pe-
luquería, igual que los mejo-
res de la capital.—Permanen-
te surtido de novedades, en
artículos para hombres.—Te-
lefono las dos compañías.—
Avenida 18 de Julio, Nro. 180
y 180.—Durazno.



TIPOGRAFIA
CALLE CABALLERO NUMERO 76,

Se hacen trabajos tipográ-
ficos de todas clases á precios
módicos y lo mismo que en
Montevideo a acuyo efecto se
cuenta con un surtido completo
y variado de tipos y viñetas, que
es el mejor que existe en esta
ciudad.

Se hacen cuentas, estados,
tarjetas fúnebres y de comer-
cio, de visita, invitaciones etc;
por precios ínfimos.

DURAZNO

Confitería "La Giralda"

CAFÉ Y BILLAR DE PEDRO LAPOLLA

CALLE 18 DE JULIO—DURAZNO

El propietario de esta acreditada casa, en el constante afán de man-
tener su establecimiento a la altura de los primeros de la República,
ha introducido grandes reformas en el nuevo local que ocupa tenden-
tes á ampliar las comodidades quo siempre encontrará en la casa su
distinguida clientela.

Visitad, señores, esta casa y os convenceréis de la excelencia de su
servicio.

Aquí encontrará el público un surtido siempre variado y selecto de
vinos y conservas extranjeras de las marcas más renombradas.

La prolijidad en las confecciones de las masas, la especialidad d
us bombones, y sobre todo el esmero y prontitud con que son atendidos
los pedidos tanto del pueblo como de la campaña hacen que sea
sempre esta casa la más preferida para el servicio de luchas, banque-
tes, bautismos, etc.

Tiene en venta siempre los cigarros más exquisitos de las marcas

LONDRES—PABIS—TAS XXX—LA PAZ—

MUEBLES REGÍSIMOS

LA VENCEDORA
MUEBLERIA Y FA-
BRICA DE MUEBLES

— DE —

BARRICO H.

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Especialidad en artículos de VENAS Y TAPIERIA.—Se lustran, se componen muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE 18 DE JULIO N. 201

DURAZNO